



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 2 de junio de 2011.-

RESOLUCION CD FHCSyS Nº 96/2011

VISTO:

La Nota Nº 3827/2011 iniciada por la Sra. Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, Dra. Ofelia Montenegro de Siquot; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la inscripción de Alumnos ingresantes en la Carrera: Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo - Modalidad a Distancia – Sede de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Cohorte 2009.

Que por Resolución CD FHCSyS Nº 261/2010 se convalidan las Aperturas de las Sedes: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Catamarca – Cohorte 2009 de la Carrera de Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo – Modalidad a Distancia, y el Cronograma de Encuentros Presenciales, ejecutadas en el año 2009.

Que atento a la autorización para registrar la inscripción de los cursantes, con fecha 2 de diciembre de 2010, se ha cumplido por ante la Directora del Departamento Alumnos, la remisión de los Legajos y la documentación personal de los Alumnos inscriptos.

Que en la remisión de Legajos existen títulos que no están contemplados en los requisitos del Plan Curricular.

Que los títulos fueron analizados por la Comisión Curricular de la Carrera, la que se expidió favorablemente sobre la incumbencia de los mismos y el cumplimiento previo de los Seminarios de Articulación previstos en el Punto 6.3.1 del Plan de Estudios de la Resolución HCS Nº 205/2003.

Que dichos Seminarios de Articulación, previstos en el Plan Curricular de la Carrera, tuvieron lugar entre los meses de noviembre a febrero del año 2010.

Que la Docente responsable del dictado, informa que los Alumnos ingresantes han sido evaluados y aprobados, por lo que se solicita su inscripción.

Que intervino la Comisión “A” del Honorable Consejo Directivo que recomienda autorizar la inscripción de los ingresantes evaluados y aprobados.



*Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

...///Resolución CD FHCSyS Nº 96/2011

Que en Reunión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011, el Honorable Cuerpo, ha considerado y analizado la propuesta, resolviendo autorizar al Departamento Alumnos la inscripción de los Alumnos ingresantes de la Carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, Modalidad a Distancia, Sede Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Cohorte 2009.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar al Departamento Alumnos, la inscripción de los Alumnos ingresantes de la Carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, Modalidad a Distancia, Sede Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cohorte 2009, en el presente año académico, de acuerdo con los considerandos expresados en la presente Resolución y que como Anexo forma parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Girar copia al Departamento Alumnos, a la Coordinación de la Carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, Modalidad a Distancia, y por su intermedio notificar a los Alumnos. Cumplido, archivar.
GM



*Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	TITULO
Capano Argentino Antonio	12.153.071	Tec.Sup Adm. Empresas *
Chiappe <u>Pablo Darío</u>	23.904.835	Analista en Sist. Informaticos *
Errecalde Monica Cristina	16.195726	Lic. en Geología *
Fernández Ester Nélica	6735311	Lic. RRPP*
Gómez Marta Lucia	10.576.891	Tec. Sup. Adm. en Salud *
Guacci Lucas Ricardo	28.711.929	Tec. En Comunicación Social
Montes Darío	23.095.148	Tecn. Superior en Gerenciamiento Social
Núñez Jorge Pedro	8502468	Tec.Sup. Adm. ONG
Rodríguez Marcelo Horacio	21.623.665	Tec. Sup.en Gerenciamiento Social
Romero Oscar Aníbal	14.993.609	Lic. Sist.Prod.Siniestros *- Inst. Universitario Policia Federal
Silio Leonardo Norberto	27.257.788	Prof. en Teología *
Tessio Omar Alejandro	28.158.844	Analista en Estrategias Comerciales y Mercado *
Pellizón Daniel	30.081.621	Prof. en Teología *



*Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud